

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAMCA S. A., CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 17:20 pm horas del día 17 de Abril del 2017, se reúnen en las oficinas de la Compañía situadas en Gómez Rendón 507 y Coronel, la totalidad de accionistas de la empresa:

- Sr. Mariano de Jesús Márquez Sellan por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS VEINTE (720) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 90,00% del capital social; y
- Sra. Pastorita Elizabeth Pilay Sánchez por sus propios derechos, propietaria de OCHENTA (80) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 10.00% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Clemente Márquez Sellan como miembro del Directorio de la empresa y, como Secretaria la señora Pastorita Elizabeth Pilay Sánchez, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaria de la Junta informa la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

Acto seguido, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

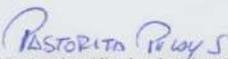
El Señor Presidente de la Junta toma la palabra para mencionar que la compañía no ha tenido ninguna actividad durante este ejercicio económico del año 2016 y que se encuentra en un periodo de transición, por lo que propone aprobar esta mención y redactar inmediatamente esta acta de sesión.

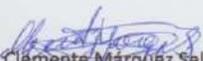
Los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la mención del Sr. Presidente de la Junta y los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Damca S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016 tomando en consideración que no ha habido actividad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Abril del 2017, siendo las 17h55 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario. F) Sr. Abog. Clemente Márquez Sellan – Presidente de la Junta; Sr. Mariano de Jesús Márquez Sellan – Accionista; Sra. Pastorita Elizabeth Pilay Sánchez – Accionista-Secretaria de la Junta.


f) Pastorita Elizabeth Pilay Sánchez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


f) Clemente Márquez Sellan
Presidente de la Junta


f) Mariano de Jesús Márquez Sellan
Accionista